LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 980....Buenos Aires, Jueves 15 de Febrero de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 64 á 65 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 ps.
Pesos fuertes españoles, *á* 220 pr cto. *escasos*
Pesetas, 190 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 200 pr. cto. *id.*
Macuquina 180 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

ALMANAQUE.

Dia 15 *San Faustino y Jobita, mrs.*
☼ sale á las 5—25—Se pone á las 6—35
Luna cuart me. el 18 á las 9 y 32 m. de la tarde.

Se Desea Alquilar.

UNA casa con ocho ó nueve piezas y oficinas correspondientes que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. Ocurrase a esta oficina. ene 31

SE VENDE

UNA casa calle de la Independencia 154 con 12 piezas comodas en terreno espacioso el que desée comprarla vease con el dueño, calle de la Paz, No. 97. Feb. 3-30p

AVISO.

SE tomaran letras sobre Santa Fé por la suma de 2500 pesos que se pagarán aqui en metalico. Los Señores que pudiesen girar, ocurriran á la calle de la Paz No. 106.
Enero 17 tfc.

AVISO.

1000 vacas de cria de dos años a cuatro, se necesitan comprar, pagando su importe en oro ó en papel a la eleccion del vendedor. En el almacen de los Sres. Armstrong y Ca. calle de la Universidad frente al corralon del Colegio darán razon del comprador.
Febrero 8-8c

AVISO.

HAY de venta en el almacen No. 15, calle de la Paz, 200 anegas de Sal de Cabo Verde, de la mejor calidad una, partida de Tabaco de Hoja en barriles, y cigarros en cajoncitos del Brasil, municion, zapatos Ingleses con otros varios renglones á precios comodos.
feb. 9-6p

Esterior.

COLOMBIA.

Tenemos á la vista un panfleto publicado en Bogotá que contiene la correspondencia confidencial entre el Vice Presidente de la República y el General Paez, sobre los acontecimientos de Venezuela del 30 de Abril de 1826. Sentímos no poder insertarla integra, solo teniendo lugar para la ultima carta del General Santander que es como sigue:

Bogota 27 de agosto de 1826.

Mi apreciado jeneral:

Las esperanzas que tenia de que Vd. fuese el primer ajente del restablecimiento del orden legal en ese departamento me las disminuye bastante la estimable carta de Vd. del 16 de Julio que me entregó el capitan Martorell, en la cual me espresa no estar en su poder reformar los atentados que se han cometido desde el 30 de Abril. En las posiciones en que por desgracia de la República nos encontramos Vd. y yo, mi respuesta debe ser poco prolija.

He dicho una vez, que no he tenido parte en la acusacion contra Vd. ni directa ni indirectamente, ni por vias públicas ni por ninguna secreta, y cuando lo he asegurado á la faz de Colombia, es confiado en que nadie puede presentar una prueba en contrario. Cualquier dato que Vd. tenga en contrario es aparente y me seria sumamente facil desvanecerlo, si se tratase de ello. Me duele mucho que Vd. tenga una idea tan ruin é indecorosa del congreso hasta suponer á sus miembros sin la suficiente independencia y libertad para deliberar en las materias de su resorte. El congreso colombiano ha tenido en su seno ciudadanos de mucha probidad y del mas recto juicio incapaces de ceder al prestigio de la autoridad del gobierno con perjuicio de la justicia y de la razon. Procure Vd. que los ultrages de que se estan valiendo á falta de razones para justificar la revelion, no comprendan al cuerpo representativo de Colombia, y que se comviertan todos contra mí, que al fin soy un individuo solo que tengo bastante sufrimiento y no dejo de ser conocido en el mundo. Si la cuestion del alzamiento pronunciado en Valencia cambiara de naturaleza en honor de Colombia por que yo hubiera tenido influencia en la acusacion contra Vd. me estenderia á desvanecer este cargo; pero la insurreccion no deja de ser lo que ha sido, por que yo haya tenido ó nó parte en el asunto, ni por que sea su amigo ó su enemigo. Mis faltas como hombre privado no autorizan una revelion, y las faltas como hombre publico, solo podian haber autorizado la de Valencia, en caso de que habiendose buscado todos los remedios en la misma constitucion por los términos que ella prescribe, no se hubiesen hallado. Ignoro que al congreso reunido en cuatro años succesivos halla llegado queja alguna del pueblo de Venezuela contra la administracion ejecutiva, ni que se haya propuesto ninguna reforma conforme al artículo 190.

Soy defensor de la lejitimidad, y esta es mi única gloria; pero no de la legitimidad que en boca de la aristocracia es el derecho de mandar perpetuamente á los hombres por la categoria ó antiguedad de una familia, por haber heredado un cetro, ó por la usurpacion del poder del pueblo, sino de la legitimidad de los principios del orden social, de las leyes que una vez ha estatuido la nacion legalmente reunida, y de las sanas doctrinas liberales que ha enseñado la filosofia y sancionado la civilisacion del siglo. De esta lejitimidad soy fanatico defensor, y confio en que no cambiaré de opiniones mientras corra sangre por mis venas. Vd. tubo razon por tanto de juzgarme por lo que he sido constantemente.

No tengo hoy opinion ninguna privada acerca de las variaciones que se desean hacer en el sistema; desde que la nacion por el lejitimo órgano de sus verdaderos comisarios y representantes me impuso la obligacion de ejecutar, y hacer ejecutar las leyes, hice el sacrificio de mis opiniones á mis deberes. En el libro de la constitucion estan escritas las opiniones que debo tener como majistrado, y el primer dia en que yo obrara de un modo contrario, seria un gran traidor. En la proclama adjunta que he dirigido á á los pueblos, hallará Vd. mi conducta de acuerdo con mis deberes.

Segun las mas recientes noticias, el Libertador Presidente llegará muy pronto, por que del 12 al 20 de Julio debió embarcarse en el Callao. El no puede ser indiferente al estado triste y calamitoso del departamento de Venezuela, y estoy bien seguro de que aplicará en tales circunstancias todo su corazon, y toda su alma á curar las heridas que ha recibido Colombia desde el 30 de Abril procurando la verdadera felicidad de un pueblo que es el ídolo á quien ha sacrificado sus años, su reposo, sus intereses y su gloria, sin otra aspiracion que la de verlo disfrutando de libertad, de paz y dicha. Mi influjo en todo es majinario: la ley y la razon son

las que lo deben ejercer, y Vd. viva seguro de que sobre estas robustas columnas he procurado hacer descansar mis procedimientos desde que la suerte me llamó á la vida publica. Una prueba de ello hallará V. en el manifiesto publicado de mi orden, que le acompaño.

Mi apreciado jeneral ¿no pudo Venezuela emitir sus deseos de reformas y mejoras de modo legal y pacifico, sin romper la unidad de la República, y sin insubordinarse á las leyes y al gobierno segun lo han hecho Guayaquil y Maracaibo? Era preciso y forzoso que se diese el escándalo que se ha dado presentando la República ante el mundo cruelmente herida y destrozada? Era indispensable cometer tantos atentados contra el orden constitucional como los que se han cometido en ese departamento? Yo creo qne no todo puede hacerse y aun lograrse sin pasar por el dolor que toda alma patriotica ha sentido con estos sucesos. Ninguno quizá mas que yo ha estado tan cruelmente afligido con las desgracias actuales, no por que me crea culpable de los cargos que he visto consignados en los impresos salidos de ese departamento, y menos por los ultrajes que he recibido, sino por que amo con todo mi corazon á Colombia, digna de la mas dichosa suerte. Resistencia me falta para sentir los males de nuestra patria, su retroceso, su deshonra, esta gloria de 16 años eclipsada, disminuida la eminente reputacion tan noble y justamente adquirida, la suerte futura de los colombianos...que sé yo cuantas cosas se agolpan á mi imaginacion para atormentarme. Y V., V. solo puede evitar por medios pacificos estos males, volviendo en sí, restableciendo el orden alterado, y ofreciendo en sacrificio al bien comun sus enojos, sus resentimientos y hasta su fortuna. A una deliberacion de *V.* tan honrosa y tan noble, nadie se opondria, por que estoy bien asegurado de que el pueblo de *V*enezuela y aun el ejercito no están contentos con las variaciones que se han hecho para dividir y partir á Colombia. La resistirian los principales autores de la insurreccion, y ellos solos podrian ser los que agusasen los puñales para asesinarlo despues de haberle tributado honores divinos; pero la poblacion de Venezuela lo defenderia con el entusiasmo y decision que V. les supone para sostener el réjimen á que se le ha sujetado. La poblacion de Venezuela no es traidora á las instituciones; los pueblos no las han alterado, y antes de la asonada de Valencia del 30 de Abril, ninguno se ha movido, ninguno ha alzado la voz para trastornar el rejimen constitucional. Si despues del acto de la municipalidad de Valencia han mostrado adhesion y prestan obediencia, es porque habiendo visto al ejercito sometido á sus órdenes, han temido, sin que contaran con un apoyo inmediato del gobierno. Los tres cadáveres presentados en Valencia á las puertas de la municipalidad fueron muy elocuentes oradores en favor de la obediencia á la insurreccion.

(*Continuará*)

Interior

CORDOBA.

Transcribimos lo siguiente del boletin Núm. 12 publicado en esa el 4 del corriente —

Doscientos hombres inclusive 150 colombianos se han pasado al Sr. *Gorriti* (*Francisco*) que mandado prender por el gallego *Arenales*. se alzó con 500 hombres salteños a los que se han agregado todos los que ha perdido el perdido y aventurero Bedoya, y con los que carga a *Salta* pues él estaba sobre *Tucuman*, pero con fecha 26 del pasado se hallaba ya en el pasage; el ataque era por diversos puntos, pues que los colombianos iban por el camino de las cuestas ó quebradas para interceptar toda convinacion entre los servi'es. El ágil Bedoya que en su retirada a Santiago con una pequeña escolta pagaba 40 ps. a los baqueanos para que los condugesen por los montes hasta Tucuman está con unos pocos restos que le han quedado, en facha de regresar a Salta, y no se anima por no comprometer su guardado pellejo. El benemerito Sr. Gobernador y Capitan General *Don Felipe Ibarra*, no se ha separado de sú digno pueblo, y despues que corrió al inesperto y cobarde Bedoya, se ocupaba con firmeza en conservar la estatua de la dignidad y libertad a cuya diestra se ha colocado, como les dirá bien pronto el segundo *Gorriti* ó *Pinto*, a quien ya lo ha despachado chuscamente en el término de 24 horas.

RIOJA.

En el No. 12 del *Federal* de Cordoba se lee un decreto de la Sala de RR. de la Rioja, de que estractamos los siguientes artículos.

Art. 1. La provincia de la Rioja desde esta fecha se separa de la liga de las demas en congreso.

2 Desde hoy quedan suspensos los poderes a todos los diputados de la provincia en congreso.

3. La provincia debera regirse por sus propias instituciones hasta que las circunstancias den lugar a organizar un gobierno nuevo, quedando como queda en aptitud de pactar y ligarse con las demas que tengan uniformidad de ideas y conveniencia, y en el entretanto respetar a todas y cada una en particular sus derechos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES FEBRERO 15 DE 1827.

Ayer llegó la goleta de guerra nacional Pepa, procedente de la escuadra en el Uruguay, de que salió el Domingo. Condujo a su bordo 20 prisioneros, entre ellos el comandante *Broom* y otros seis oficiales mas.

Asi mismo llegó un bote, de las Vacas, que salió de alli antes de anoche, por el cual se sabe que el general Brown con 11 buques, habia proseguido en perseguimiento de los enemigos fugados. El resto de la Escuadra Nacional estaba fondeada frente a Martin Garcia.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra *Carmen*, de Punta Gorda con leña, al patron Domingo Gandu.

Lanchon *San Fermin*, de Sta. Fé con sandias, al Patron Pedro Mendieta.

Balandra *Correntina*, del Sauce con carbon, al patron Truqué

Ha llegado la balandra de Fortan, procedente de la Conchera de las Flores.

Al Patron.

21 carretadas de leña.

A D. Diego Brittain.

514 dzns. pieles de nutria.

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UNA esclava en cantidad de 236 ps.: sus habilidades consisten en saber cocinar y lavar no bien; su servicio no es el mejor por lo que es mas á propósito para alguna estancia. Ocúrrase a la calle de los Estados Unidos No. 116. Feb 15—3s

TEATRO.

Funcion estraordinaria: á precio doble de palcos y demas aposentadurias.

HOY JUEVES 15 DE FEBRERO,

A las 8 en punto.

La gran Opera del inmortal Mozart titulada:—

DON JUAN.

En dos actos.

NOTA.—La traduccion de esta Opera se vende a 5 reales en el despacho de los boletos.

A Frenchman and his wife, with a boy of 7 years of age, are desirous of a situation in a respectable house. The husband can read and write, and the woman is acquainted with needle work, and making up linen. Apply at No 37, calle de Cuyo. feb 15–3n

---

UN caballero Frances, soltero, desea encontrar en una casa decente, la comida y un cuarto ó dos, sin muebles ó con ellos. Tiene un criado que podria emplearse en la casa. Los que quisiesen admitir su propuesta, deberan dejar una carta en la imprenta de la Gaceta con sobre escrito que lleve las iniciales A. V. P. feb. 15–8v

---

UN hombre de buena conducta se necesita para un trabajo muy moderado, ocurrase a la calle de la Victoria, sinco y media cuadras de la Plaza de la Victoria para la Plaza de Lorea No. 234 En la misma casa hay a venta tres ó cuatro arrobas llerva mate de una y otra clase, como una arroba velas de esperma y sevo, una dosena de id. cerveza, cuatro dosenas naypes finos, medios frascos y botellas vacias, embudos y medidas y otras menudencias, todo muy barato. feb. 15—3p

---

Fondos públicos.

SE venden algunas cantidades. Ocúrrase al corredor de número D. José María Rojas, en la inteligencia que el menor precio al contado es al 70 por ciento de valor.

Feb 15–3s

AVISO.

SE arrenda una quinta en el hueco de los sauces cuartel No. 23; con casa de escelentes comodidades, contiene diez habitaciones inclusa la esquina y trastienda con todos los útiles necesarios para negocio, tiene dos cuadras de monte, cincuenta naranjos chinos, parrales, nogales, granados y otras plantas particulares. El que se interese, puede verse con su dueño que vive en la esquina. Feb 15–2p

---

Plata macuquina.

SE compra en la calle de la Plata No. 202. En la misma casa se compran 150 onzas de oro, á 51 ps. cada una.

Febrero 15–3p

Se venden.

EN la calle de la Plata No. 202, 200 tirantes de 6 á 7 varas de largo, los que se darán algo menos del precio corriente.

Feb 15–3p

Aviso interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista almacen No. 95, hay de venta por mayor y menor, los artículos siguientes:—

Azucar blanca del Brasil
Yerba paraguaya superior á peso.
Id regular á 7 rs.
Arroz superior á 2 y medio rs.
Garbanzos á 1 real
Zapatos para Señora de todas calidades
Té perla superior
Tabaco de hoja paraguayo
Rapé frances
Café molido y crudo de la Havana
Cigarros paraguayos y correntinos
Jabon amarillo
Bandejas para basos a 1 real
Alpiste 1 real
Polvillo Sevillano y plumas para escribir
Cristales de todas clases.

Feb. 15—6p

En San Isidro.

En celebridad de los buenos sucesos del General Brown, habrá en los dias Sabado 17 y Domingo 18 del corriente en dicho pueblo, fuegos artificiales por la noche y una completa música que seguramente debera ser l diversion de cuantos se sirvan concurrir a ella: y de dia habrá una divertida y completa corrida de toritos y algunas mas diversiones que proporcionaran tal vez los Sres. que se han subscripto para esta funcion.

AVISO

La casa de altos No. 133, calle del 25 de Mayo, se vende; en la casa No. 54. calle de Cuyo, vive el dueño, con qu en podrá tratar el que la quiera comprar.

Eeb 15–1c

Aviso interesante.

EL dia 13 del corriente se ha desaparecido de casa de su amo, un mulato, llamado Nicolas, alto y muy bien repartido, muy poca barba chascon medio ronco al hablar, tiene un pantalon nuevo de casimir bueno, color oblea mescla, chaleco blanco y una chaqueta nueva muy lustrosa. Si se apersonase ó á alguna tropa para conchavarse ó pedir transporte, ó á tomar plaza en la marina ó en tierra, ó alguna otra parte, suplico al que lo encuentre, lo entregue al Comisario D Juan Bautista Perichon ó a su amo que es D. Dionisio R. Patron, quien gratificará a la persona que haga este servicio. Feb 15

Aviso á los estrangeros.

SE necesita un matrimonio, bien sea de ingleses bien de franceses ó alemanes para el cocinado, y toda clase de servicio de una casa decente y de familia; bien entendido que sera bien pago, el aseo y prolijo servicio de ellos. En la calle de la Plata No. 211.

Febrero 15–

SE VENDE,

UN terreno completo de 40 varas de frente y 70 de fondo en la calle del Temple; y otro que linda con el antedicho completo de 25 varas de frente y 40 de fondo con dos cuartos edificados, formando esquina a las calles del Temple y las Artes. Ocúrrase á la calle del Cerrito No. 24. Feb 15–3p

---

Invitacion á los vecinos y personas honradas de esta capital.

PARA el Sabado 17 del corriente Febrero se ha puesto en tablilla la revision de la causa que sigue D. Francisco de las Llagas Lezica como apoderado de D. Francisco Letamendi, demandando ejecutivamente el pago de diez y ocho mil pesos de que supone deudor al que subscribe a cuenta del valor de una chacra que este compró a su instituyente. En ella van a hacer de jueces los Letrados D. Manuel Gallardo y D. Jacinto Cardenas, que recusados por el subscribiente, y debiendo ser *otros*, segun la ley, quienes conociesen de esta recusacion, han declarado por sí mismos no haber lugar a ella. Tambien va a serlo el Sr Fiscal D. José Cayetano Pico, que estando igualmente recusado y viendo bien pública su enemistad con el que subscribe se asoció con los dos Sres. Letrados para dicha declaratoria, sin que se sepa como, ni con que título se ha ingerido a hacer de juez en este asunto. El que subscribe, viendo atropellados de este modo sus derechos, y amenazada su propiedad, desea conservar al menos ileso su honor para con los vecinos y demas personas honradas de esta ciudad; y por lo mismo les suplica encarecidamente tengan la bondad de asistir a oir las fundaciones de ambas partes, que probablemente principiaran a las 11 de la mañana, para que con conocimiento de causa juzguen por parte de quien esta la justicia y la buena fé, y por la de quien el dolo, la simulacion y el perjurio.

Feb 15-2p *Vicente A. de Echavarria.*

Se vende.

UNA pulperia sita en la calle de la Alameda No. 9 esquina calle de la Piedad.

Febrero 15—3p

AVISO.

LA escuela de danza de Guillermo Davis se ha mudado a la calle de Maipú No. 104 adonde sigue desde las $8\frac{1}{2}$ hasta las 10 de la noche; y los dias de fiesta desde las $10\frac{1}{2}$ has las $12\frac{1}{2}$ Los que gusten entrar pagan 1 real.

Febrero 15—1

Aviso de la colecturia general.

HALLANDOSE en el almacen de la Receptoria general varios resagos de efectos, cuya propiedad ó consignacion se ignora, ha dispuesto la superioridad se anuncie al público para que los que sean ó se consideren interesados se presenten a la colecturia general dentro del preciso término de veinte dias contados desde la fecha a recibirse de ellos, en el concepto de que vencido este plazo, si hasta entonces no hubiesen ocurrido se han de sacar a pública venta los mencionados resagos que son:

1 cajon con 31 dzns. barajas ordinarias.
12 sombreros de pelo apolillados.
$10\frac{1}{2}$ dzns. frascos de polvillo.
$2\frac{1}{2}$ id escupideras ⎫
10 id platos ⎪
7 id tazas grandes ⎪
4 id id chicas ⎬ de Loza.
5 cafeteras ⎪
6 fuentes ⎪
$1\frac{1}{2}$ docenas posillos. ⎭
6 barricas grasa de puerco en mal estado.
6 canastos y un tercio de yerva id id
2 barrilitos pintura.
1 pieza de arpillera.
9 rollos tabaco.
3 y media dzns botellas agua de naranja y limon.
1 barrilito arzenico blanco.
1 cajoncito javon malo.
1 barrica sal de Inglaterra.
1 cajon fideos.
1 id azufre.
1 barrica con 212 garruchos.
2 cajones con 127 frascos mostaza.
1 cajon con muestras de ferreteria.
1 id libros en portugues y hebréo.
1 id con 2 docenas rejas de arado.
1 id ropa usada.
1 barrica con dos tercias partes almidon de trigo.
1 botijon agua raz.
1 cajoncito ferretesia.
45 balas de fierro.
1 baul ropa de uso y libros.
6 cajones agua de regenerador universal.

Lo que se noticia al público con dicho obgeto. Buenos Aires Febrero 15 de 1827.

AVISO.

SE han encontrado 4 caballos buenos y herrados. Sus dueños ocurriran a la casa quinta de Don Luis Naon, en San Jose de Flores, quien se los entregará manifestando las marcas y pagando los perjuicios que hayan hecho dichos caballos. Feb 15—3p

---

AVISO.

EL que quiera comprar una cuja a la moderna, bronceada, con pabellon y pilares torneados, en la calle de la Reconquista daran razon. En la misma casa se lustran toda clase de muebles de carpinteria, y se componen a precios acomodados, advirtiendo que no teniendo otro trabajo que el lustre se puede hacer en la casa del dueño. Feb 15—3p

---

Se Necesitan,

DOS niños como de 14 a 16 años para mozos de almacen, los que deberán ser abonados en su conducta. Daran razon en la calle de la Paz No. 171. Feb 16–3p

---

Carbon de madera menudo,

EN la fundicion de balas que existe en el edificio llamado de la Residencia, hay cantidad de este artículo a venta: las personas a quienes interese el aviso, pueden verle y hacer sus propuestas en la comisaria de artilleria situada en el Parque. Feb 15–3s

SE VENDE,

Una casa esquina. Quien quiera informarse de su precio y demas circunstancias ocurra a la calle de Cuyo No. 125 que daran razon. Febrero 15–3p

---

Aviso á los comerciantes.

SE venden 500 a 700 $ leña de rama de la mejor calidad. La persona que se interese en el todo ó parte de ella, ocurra a la calle de la Catedral No 26. Feb 15–3p

---

Panaderia para alquilar.

SE halla en la calle de Potosí No. 286 de San Juan para el campo. Está actualmente en egercicio, provista de todos los útiles necesarios: disfruta de contratos muy ventajosos que se endozarán al nuevo inquilino. Se desea alquilar ó darla a manejar con el capital correspondiente y a percibir parte de las útilidades a algun sugeto que se presente con buenas calidades.

Febrero 15—5p

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

El Jueves 15 y *Viernes* 16 *del corriente, á las* 11 *de la manana.*

Se han de rematar los efectos siguientes.—

Paños, casimires, cocos, pañueleria. vestidos, cintas. lienzos de algodon, zarazas, platillas, coletas, panas morsolinas, creas, brines, bramantes de hilo y de algodon, lanillas, sombreros, seda de coser, escoceses de seda, medias, abanicos, Ropa hecha de todas clases, hilo de ovillos y carreteles, randas, pañuelos de punto, cotonias, Trues, papel, peynetas, añil, té, yerba, vino carlon y Bordeos, tabaco, cigarros superiores, polvillo, palo campeche, zarzaparrilla, caña del Brasil, harina flor, agrio, azucar, y otros varios artículos.

Como Igualmente.

Las siguientes especies que trajo el corsario Hijo de Julio, pertenecientes a sus presas.

69 bolsas azucar blanca de primera
29 id café de id.
16 barriles y una media pipa de caña y vino
47 cueros amarillos de ante
1 cajon de sombreros continentales.

Tambien se remataran en la misma casa el Viernes 16 del corriente, los palos, anclas, tablones y otras varias cosas pertenecientes a las presas de la Escuadra Nacional, que se hallan frente a lo de D Pedro Mom y de la puerta principal de la Aduana, como igualmente las amarras que se hallan dentro del patio de la dicha. Los Sres. que se interesen por estos artículos, podrán verlos en los parages señalados.

QUEMAZON

de Muebles Finos.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, y a las 4 de la tarde, en el almacen de Mr. *Prescot*, calle del Perú No 13, de todos los *Muebles, Servicios, y Homenajes de casa*, que se encuentran en dicho almacen, los que sin reserva alguna, se venderan a la mejor postura, en atencion a la disolucion de la Sociedad Manufacturadora de dichas especies que consisten en las siguientes:—

Comodas de caoba, y de jacaranda embutidas de mucho gusto, sofaes de asiento de cerda, id. mesas de arrimo y para sofa id. costureros escritorios, lavatorios, cujas y catres de diferentes clases, sillas de caoba finas y de madera pintadas, aparadores y mesas para comedor, espejos, cuadros y floreros de gusto, banquitos para pies y mesas para camas, un ropero, un organo y un piano superior, alambre amarillo, y tiradores para comodas, ruedas y perillas de bronce para muebles, *un surtido de Maderas escogidas de caoba, cedro, pino y otras clases*, sillas de montar completas para hombres, aceite de linaza y visagras de fierro, esteras para salar, sombreros y zapatos finos, bandejas, candeleros y espaviladeras, calentadores, tinteros, quinqueces, licoreras y aceiteras, servicios para café y para postres, cristaleria surtida y varios servicios de punto de diamante, vino clarete, de Bordeaux, cidra y cerveza superior, y otros muchos artículos.

Por Francisco Leon de la Barra.

AVISO.

SE desea comprar una criada de buenas propiedades, y sin vicios. El que guste venderla ocurra á la calle de la Independencia N. 184, es de la Concepcion media cuadra.
Feb 14-3p

AVISO.

SE desean comprar 800 vacas con cria y dos esclavos de campo, en casa de los Sres. Alna, Garmendia hermanos; calle de la Florida No 24. Feb 14—2p

SE VENDE,

UNA criada criando, en dosientos pesos de papel moneda, ó cuatro onzas de oro, ó setenta pesos plata macuquina. Calle de Tucuman No. 106, Feb 14—3p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 81, hay de venta una partida de tabaco negro recien llegado de buena calidad.
Febrero 14—3p

SE VENDE,

UNA partida de Sal de Cabo Verde. En la calle de Potosí No. 109. Feb 14—3p

Corsario Lavalleja.

NO habiendo tenido lugar el 8 de este mes la reunion á que fueron convocados los accionistas de dicho corsario; la Comision encargada del exámen de sus cuentas les invita de nuevo á concurrir á la Junta que con el indicado objeto se ha de celebrar el Miércoles próximo, 14 del corriente, en la calle de la Paz No. 108, á las 5 de la tarde. Feb 14-1c

Se vende.

EN la calle de Maypú No. 124, 23 tercios de yerva superior de Puerto Alegre, ensayada al uso del Paraguay. Feb 14—5p

AVISO.

HAY de venta en casa de Laboissierre y Ca. la obra titulada "*Fortification, et attaque, et defense Militaire*" en cuatro volúmenes, y un gran tomo de Láminas. Tambien los siguientes artículos.

Perfumeria de todas clases
Papel y pinceles para dibujar
Tinta de todas clases
Modelos de dibujo
Una perla fina y varios cristales
Acidos de varias clases, y varias clases de dibujos y otros artículos. Tambien toman sobre comision cualesquiera efectos.
Feb 14-10p

Agrio de naranja de superior calidad

SE vende en el almacen de D. Pedro Mom, frente á la Aduana Feb 14—5c

Fondos públicos del seis por ciento.

SE desean comprar algunas cantidades las que se pagarán al contado. Los Sres. que los quisiesen vender, pueden ocurrir á la casa No. 33 calle de la Catedral, en donde habita el corredor de número D. Pablo Santillana.
Feb 14-6s

Se *vende,*

UN sitio con 25 varas de frente y 56 de fondo, con algun edificio en lo interior; está situado en la calle de la Biblioteca No. 171. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 33, en donde habita el corredor de número D. Pablo Santillana. Feb 14—3s

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 49, del Colegio para San Francisco, se compran acciones del Banco Nacional. Feb 14

Aviso Importante.

LA persona que hubiere comprado un relox de plata con sellos de oro y que la persona que lo venda sea sospechosa, se servirá avisar á la casa sita calle de Belgrano No 96, que será gratificada. Feb 14—3c

Se dan

1000 ps. a rédito a el 2 por ciento mensual sobre hipoteca. Calle de Lima No. 23 darán razon. Feb 14-2p

AVISO.

Una casa sita en la calle del Parque No. 39 con diez y cuarta varas de frente al Sur y sincuenta y sinco varas de fondo al Norte se vende, quien la quiera comprar ocurra a esta imprenta que se dará razon quien es el dueño. Febrero 14 3p

Se vende

Una casita nueva de San Miguel 4 cuadras para el campo, y media al Norte calle de Talcahuano, frente al No 50 en la misma casa daran razon Feb. 13 3p

SE ALQUILA,

La casa sita en la plaza del Temple Núm. 181, en donde estuvo el parque: tiene comodidad para familia, y dos patios con corredores en contorno y un famoso almacen con porton a la otra calle. La dueña vive la puerta que sigue No. 179, Feb 12-5p

Se Vende.

UNA silla inglesa de hombre. Ocurrase calle del 25 de Mayo No. 129
Febrero. 13 3p

Se vende

EE la calle de Lima No. 19 una casa con 9 habitaciones una de ellas en alto con un famoso corredor; y algibe por la calle y el primer patio rebocado de cal. En la misma darán razon. Febrero 13 3p

SE VENDE

LA posesion de D. Leocadio Ferreira, sita en la calle del Cangallo. al Oeste del Mercado nuevo ó corrales de Miserere, frente a las Ataonas de D. Rafael Viña: se compone de tres cuartos de cuadra por su frente al Norte y mas de una cuadra de fondo al Sud, con esquina, trastienda y cuatro piezas mas, y un obrage de ladrillo; todo lo que se dará a precio comodo. Quien quisiere comprarla vease con su dueño que habita en ella.
Febrero 13 8p

AVISO.

SE desea comprar ó conchabar una mulata de todo servicio y que sepa lavar bien. El que la quiera vender avisara en la casa No 59 calle de Venezuela. Febrero 14 5p

Se desea comprar

UN caballo obero, que sea manso y propio para un coche. Ocurrase calle de la Florida No 30. Febrero 13 3c

BARATILLO.

EN la esquina contigua al No. 181, en la calle de la Universidad hay azucar blanca de á 9 rs.; rubia 1 ps y otros varios efectos.
Feb 13—3p

SE VENDE,

UN terreno de quinta situado sobre la barranca de Santa Lucia; tiene por linderos D. Antonio Dorna, D. Pedro Trapani, D. Juan Ramon Balcarce y la quinta de la Convalecencia; es una de las situaciones mas hermosas en la inmediacion del pueblo, propio para formar cualquier establecimionto. Los que quieran imponerse de su estension y demas cualidades, pueden ocurrir al No. 54 calle de Belgrano.
Feb 12—6c.

Mozo de botica,

EL que se halle apto para el mejor desempeño del mostrador, y guste tomar un buen sueldo en recompensa de su trabajo, ocurra á la botica de D. Pedro Fuentes, frente á la iglesia de an Nicolas. Tambien se vende en dicha botica sanguijuelas grandes y de la mejor calidad a precio cómodo. Feb 13—3p

AVISO.

EL que hubiese perdido un caballo con silla, el Sábado 10 del corriente á la noche, ocurra á la quinta llamada de Miserere, que, dando las señas y el hallazgo al peon que lo encontró le será entregado. Feb. 13

SE VENDE;

UNA volanda de dos ruedas con caballo y guarnicion a precio equitativo. Puede verse en el corralon de Muxica, junto á la plaza de Monserrat, Feb. 15—3p

Se Venden,

CINCUENTA bacas lecheras con cria. En la calle de Suypacha No. 22 darán razon.
Feb. 13—3p

AVISO.

DE la esquina de Videla para el hueco de la basura á las dos puertas con No. 158, se desea comprar ó conchavar una criada en la misma esquina darán razon. Feb. 13-3p

AVISO

SE ha fugado el Sábado 10 del corriente un negro de edad de 17 años, llamado segundo, lleva chaqueta de paño azul, pantalon de brin blanco asargado, de espumilla color ante, y sombrero negro. Se recomienda á los Sres. celadores á quienes gratificará, como igualmente á cualquier otro que lo condujese á casa de su amo, que vive en la calle de Potosí No. 185, de San Juan una y media cuadras para el campo Feb. 15—3p

AVISO.

DON MANUEL RUIZ DE GAONA beneficia algunos fondos sobre la plaza de la Havana. El que guste tratar acerca de ellos, podrá ocurrir é la calle de la Reconquista casa No. 173. Feb 13—3p

SE VENDE,

UN resto de efectos de una pulperia y armazon, cediendo la llave de la esquina en el hueco grande de la basura, calle de la Universidad No. 216. Feb 13—3p

SE VENDE

DOS marcos de puerta de superior madera y de regular tamaño. Plaza de la Victoria en la vereda ancha No. 30. Feb 13—3p

AVISO.

EL encargado del reparto de los 1,116 ps. 3½ reales que han producido las dos funciones dadas por los aficionados italianos en beneficio de los heridos y viudas de la escuadra nacional, hace saber a los interesados que no ha podido aun llevar a efecto la reparticion de dicha cantidad a motivo de que solo se han presentado con papeleta 14 individuos, cuando por la nota dada por la comandancia de marina pasan de 80; por lo que el encargado de dicho reparto suplica a los que sean acreedores a él, se presenten en el término de un mes contado desde la fecha en la calle del Perú Núm. 151, porque pasado este tiempo y no se hubiesen presentado los interesados, pasará a la caja de ahorros la cantidad que existe en su poder, y las papeletas de los que se han presentado para que ella haga la reparticion en la forma que mas convenga.
Febrero 12—5c

SE VENDE,

UNA pulperia con un surtimiento regular, de la plaza de la Residencia una cuadra para el Narte No. 72. Feb. 12-6p

VENTA,

DE azucar y papel blanco a precios muy acomodados, en casa de D. Juan Chassaing calle de la Plata No. 78. Feb 9—9p

Se vende,

UN mulato de edad de 20 a 22 años apto para todo servicio. Igualmente una pequeña partida de tabaco negro superior. Calle del Perú No. 64. Feb 12—6p

AVISO.

En la casa No. 32 calle de 25 de Mayo, se hallan para alquilar una sala y dormitorio, proporcionando tambien almuerzo si se gusta. Igualmente hay para alquilar cuartos para hombres solos. Enero 24 tfe

Yerva de Parnagná.

SE venden unos cuarenta y tantos tercios de superior calidad. Ocúrrase a Zimmerman, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 70.
Enero 20—s

Baratillo de Sillas de Montar.

EN la calle de la Piedad No 230 de San Miguel tres puertas para el campo, talabarteria de Piñeyro se vende la montura completa para Sras. por 65 pesos. Feb 1—tfe